

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 138

Fecha: 13/09/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
760014003028 20140099800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Traslado Liquidación Art. 521	14/09/2016	16/09/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HO 13/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


MARIA DEL MAR BARGÜEN PAZ
SECRETARIO